

LA CRUZ
REDACCIÓN
Rambla de San Juan, 58, principal
ADMINISTRACIÓN
Vilamitjana, 9, 1.^o
Precios de suscripción
Tarragona, trimestre... pta. 4'00
España, trimestre... 4'50
Unión postal, un año... 10'00
Anuncio y comunicados a precios
convenionales.—Pago anticipado.

FRANQUEO
CONCERTADO

DIARIO CATÓLICO

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DEL DÍA. — Sos. Romualdo ab., Ricardo rey, Teodoro mr. y Julianas vd. SANTOS DE MANANA.—Sos. Juan de M. tdr., Pablo, Lucio y Cliraco mrs. y Esteban ab.

Apostolado de la Oración

INTENCIÓN GENERAL PARA FEBRERO
(Aprobada y bendecida por Su Santidad)

El horror al pecado.

ORACIÓN COTIDIANA PARA ESTE MES

Oh Jesús mi! por medio del corazón Inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os ofrezco, en particular, para que todos se convenzcan de que el pecado es el mayor mal, en esta vida y en la otra.

BESACIÓN APOSTOLICA

No cometer ningún pecado mortal y evitar el pecado venial.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita a Nuestra Señora de los Dolores, en la Catedral.

Cultos para hoy.

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia de San Francisco, siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho a once y por la tarde de tres y cuarto a siete.

Iglesia de San Miguel (Capuchinos)

Novena a la Virgen de Lourdes.

A las siete durante la misa y por la tarde a las seis rezó del Santo Rosario, Tríptico Mariano cantado, ejercicio de la Novena, lectura de la historia de Nuestra Señora de Lourdes, y canticos popular.

EL MIEDO

Fragmento del último discurso del Sr. Mella:

Yo hablé aquí un día de la musa temblorosa del miedo. Rectifiqué, rectifico; la musa temblorosa del miedo, no. Aquí, señores, hay que decirlo, porque esta es hora de decir verdades, hay que decirlo con claridad, lo que impone sobre todos los partidos, acaso incluyéndonos a nosotros también, que a fuerza de oíros a vosotros hablar de vuestra fuerza hemos creído que teníais más de la que tenéis, y que nosotros teníamos menos de la que tenemos, lo que impone sobre todos los partidos gobernantes, y casi diré que sobre la sociedad española, por lo menos en la parte que está arriba en la parte oficial, es una cosa que es el verdadero Poder moderador, y es el miedo. Si, es el miedo, y de ese miedo participan todos los partidos.

Así el miedo impone en todo, y el miedo impone singularmente en este régimen parlamentario. ¿Por qué cayó del Poder el Sr. Maura? Por miedo. ¿Por qué subió el Sr. Moret? Por el miedo porque había caído el Sr. Maura; y por qué cayó el señor Moret? Por el miedo que inspiraron en las alturas sus compañías y lo que consideraban complicidades con las izquierdas. Y en ese miedo se funda la jefatura del Sr. Canalejas. Y el señor Canalejas, está desposeído del miedo? No; el Sr. Canalejas tiembla también, ya sé que su señoría lo negará, pero el miedo sale a veces, no por la palabra, por el semblante, por los ojos, por todas partes. Su señoría, que está en toda esta discusión haciendo alarde de elocuencia y habilidad, nos ha demostrado una especie de melancolía que se difunde por sus palabras, algo que tiene dentro del corazón que le infunde pavor. Su señoría no tiene más apoyo que el del Poder moderador que representa el Sr. Leroux. Si el Sr. Leroux le retira su apoyo, está perdido su señoría. (Rumores en la mayoría.) No cuenta con el apoyo de la conjunción y su señoría tiene miedo porque sabe que es un fracasado, y es un fracasado de su señoría, no por lo que le han dicho a su señoría desde aquellos bancos (Señalando a los de la minoría republicana), ni aun desde éstos (Señalando a los de la minoría tradicionalista), lo es su señoría de otra manera. Yo no ataco a su señoría porque haya reprimido la revolución que empezaba fuerte y violentamente, yo le diré a su señoría que podía discutir mucho eso de hablar de una libertad que llega hasta los confines mismos de la anarquía, y después, cuando se toca en la realidad y la

segundo, sobre todo en estos últimos tiempos, desde que se ha sumergido en esa mayoría, ha aprendido más Oceanografía que el príncipe de Mónaco. (Grandes risas.) Al Sr. Moret le tocó un día caer de las alturas del Poder y tuvo que atravesar los arenales abrasados del deseo, viendo muchas veces cómo la caravana de sus ilusiones era envuelta por el humo bajo un cielo inclemente, y llegó fatigado a sentarse a la puerta de su tienda, y yo creo que, a pesar del apoyo implacable que presta al Sr. Canalejas, espera ver un día cercano en una curva del camino su cadáver político para recoger lo que el Sr. Canalejas quisiera que fuese su sudario, y el Sr. Moret quiere que todavía siga siendo su bandera. Y esta situación, señor Canalejas, como todas las situaciones anteriores, se explica por lo que yo llamaba antes el rey verdadero, el Poder moderador verdadero, Su Majestad el Miedo. Si, ese es el verdadero Poder moderador; porque si los conservadores tienen miedo a los liberales por las razones que he indicado, los liberales tienen miedo a los republicanos. El partido liberal no puede vivir sin la benevolencia de las izquierdas.

Así, el partido liberal se apoya en el republicanismo, el partido republicano en el socialista, el partido socialista en el anarquista, y los anarquistas teóricos en los anarquistas prácticos, en los que buscan por la bomba el atentado personal, cayendo todos en aquella boca del abismo que contemplaba con espanto el profeta de Patmos.

Así el miedo impone en todo, y el miedo impone singularmente en este régimen parlamentario. ¿Por qué cayó del Poder el Sr. Maura? Por miedo. ¿Por qué subió el Sr. Moret? Por el miedo porque había caído el Sr. Maura; y por qué cayó el señor Moret? Por el miedo que inspiraron en las alturas sus compañías y lo que consideraban complicidades con las izquierdas. Y en ese miedo se funda la jefatura del Sr. Canalejas. Y el señor Canalejas, está desposeído del miedo? No; el Sr. Canalejas tiembla también, ya sé que su señoría lo negará, pero el miedo sale a veces, no por la palabra, por el semblante, por los ojos, por todas partes. Su señoría, que está en toda esta discusión haciendo alarde de elocuencia y habilidad, nos ha demostrado una especie de melancolía que se difunde por sus palabras, algo que tiene dentro del corazón que le infunde pavor. Su señoría no tiene más apoyo que el del Poder moderador que representa el Sr. Leroux. Si el Sr. Leroux le retira su apoyo, está perdido su señoría. (Rumores en la mayoría.) No cuenta con el apoyo de la conjunción y su señoría tiene miedo porque sabe que es un fracasado, y es un fracasado de su señoría, no por lo que le han dicho a su señoría desde aquellos bancos (Señalando a los de la minoría republicana), ni aun desde éstos (Señalando a los de la minoría tradicionalista), lo es su señoría de otra manera. Yo no ataco a su señoría porque haya reprimido la revolución que empezaba fuerte y violentamente, yo le diré a su señoría que podía discutir mucho eso de hablar de una libertad que llega hasta los confines mismos de la anarquía, y después, cuando se toca en la realidad y la

que es un fracasado, y es un fracasado de su señoría, no por lo que le han dicho a su señoría desde aquellos bancos (Señalando a los de la minoría republicana), ni aun desde éstos (Señalando a los de la minoría tradicionalista), lo es su señoría de otra manera. Yo no ataco a su señoría porque haya reprimido la revolución que empezaba fuerte y violentamente, yo le diré a su señoría que podía discutir mucho eso de hablar de una libertad que llega hasta los confines mismos de la anarquía, y después, cuando se toca en la realidad y la

que es un fracasado, y es un fracasado de su señoría, no por lo que le han dicho a su señoría desde aquellos bancos (Señalando a los de la minoría republicana), ni aun desde éstos (Señalando a los de la minoría tradicionalista), lo es su señoría de otra manera. Yo no ataco a su señoría porque haya reprimido la revolución que empezaba fuerte y violentamente, yo le diré a su señoría que podía discutir mucho eso de hablar de una libertad que llega hasta los confines mismos de la anarquía, y después, cuando se toca en la realidad y la

práctica, venir a sostener procedimientos conservadores, podía decir lo que con tanta elocuencia le han dicho otros oradores e insistir sobre eso y aun dar nuevas razones; pero no creo que esté ahí precisamente el fracaso de su señoría.

LOS BIENES DE FERRER

Hablamos días pasados del ruido que se armó al conocerse el acuerdo de entregar dichos bienes a los herederos nombrados en el testamento, en perjuicio de las indemnizaciones a que estaban afectos por virtud de la sentencia condenatoria del susodicho revolucionario.

Causó, claro está, ingrata sorpresa tal noticia, se hicieron sobre ella comentarios, y se dijo que se trataría del asunto extensamente; pero no ha pasado nada, sin duda por las razones que apuntó por aquellos mismos días *El Universo*, y ha repetido después *La Lectura Dominical*.

Los bienes de Ferrer quedaron, en efecto, embargados para acudir con ellos a las indemnizaciones; mas para que éstas se hieran efectivas era menester que los perjudicados se presentasen en tiempo y forma debidos a puntualizar los daños. Como esto no ha sucedido, y como por otra parte han instado los amigos del difunto para que se entregaran los bienes a los herederos, el Capitán general ha otorgado la petición de los últimos.

Esto parece que hay, y siendo así, no es menester ponderar el bochorno que para los elementos opuestos a la significación del caudillo revolucionario representa este triunfo de los ferreristas. Y no es lo peor el triunfo en sí mismo, sino lo que este triunfo significa para la propaganda del mal, por cuanto, como es bien sabido, los bienes de Ferrer han de invertirse en obras de indole igual a la de las que constituyan el objeto y fin de la Escuela Moderna.

Por ahí entenderemos que si no está mal el protestar indignados cuando se nos ataca injustamente y se nos perjudica, está mucho mejor trabajar activa y discretamente en la reivindicación de nuestros derechos.

No todo han de ser mensajes elocuentes y telegramas laconicos. Con menos aparato y menos ruido han conseguido los adversarios lo que parecía imposible: se les otorgará, quedando en blanco los nuestros, que parecían tener ganada la partida.

MOVIMIENTO CATÓLICO

El centenario de Windthorst

Acaba de celebrarse en Alemania el centenario de Luis Windthorst, el ilustre fundador del Centro católico alemán.

Los católicos de dicha nación han tributado un solemne homenaje a la memoria del gran caudillo, del hombre providencial que supo luchar heroicamente contra el odio *Kulturkampf*.

Aún vive en el Centro alemán el espíritu de aquel formidable atleta. Sus palabras no se han borrado, su elocuencia vibra aún en los oídos de todos los modernos adalides del Centro, y la energía y el entusiasmo del invicto contrincante de Bismarck sigue todavía, como Rodrigo Díez de Vivar, ganando batallas después de muerto.

En estos días del centenario los alemanes han recordado la historia de aquellos días gloriosos en que el pueblo oprimido por el fanatismo luterano despertó del letargo y se lanzó con denuedo a la lucha; han recordado con alegría todos los hermosos episodios de aquella titánica lucha, y al recordarlo han cobrado nuevos brios para las campañas que aún tiene que librarse.

Los restos de Luis Windthorst descansan en la iglesia de Nuestra Señora de Hannover—iglesia que fue edificada con los donativos solicitados

obligatoriamente al obispado de Alzey-Worms, que se supone, estableciéndose en el obispado de Alzey-Worms.

Las escuelas católicas

por el gran caudillo del Centro,—y a este templo han acudido durante las fiestas del centenario peregrinaciones de católicos para orar sobre la tumba del inmortal Windthorst y pedir con fervor el triunfo definitivo de la fe.

Al recibir Su Santidad el Papa Pío X a las damas de la aristocracia romana que sostienen las escuelas católicas para niños pobres, les dijo:

“He aquí la suprema misión de la mujer sobre la tierra: educar bajo la inspiración de aquél inagotable amor que centuplica las fuerzas. Así la mujer comparte con el varón la soberanía del mundo. El gobierna en el vasto terreno de la política y de la vida pública, ella gobierna en el hogar y se encarga de las obras de caridad.”

Un rasgo del duque de Norfolk

El primer lord de Inglaterra, el muy católico y muy piadoso duque de Norfolk, ha dedicado al fomento de las escuelas católicas de su país los Siete Millones y Medio de Pesetas que ha obtenido con la venta de su célebre colección de cuadros de Holbein.

El duque de Norfolk ha cambiado la pequeña satisfacción de poseer y contemplar algunas obras de arte por la inmensa alegría y el mérito valiosísimo de grabar en el alma de muchos niños—por medio de la educación católica—la imagen de Cristo.

Esto es lo que se llama hacer un gran negocio.

El catolicismo juzgado por un budista

El doctor Anezaki Masahisa, profesor de Teología comparativa de la Universidad de Tokio, ha hecho un viaje recientemente a Europa para estudiar el catolicismo y las distintas sectas protestantes.

Al volver a su país ha dado unas conferencias en la Universidad, exponiendo el fruto de sus estudios. En estos discursos ha presentado al catolicismo como la obra más perfecta que la historia de la humanidad ha conocido jamás. Dijo que la Religión católica sostiene como ninguna el principio de autoridad, y es la que más conviene al bienestar de la patria; que la santidad es de absoluta necesidad para el progreso de la civilización, y que las órdenes religiosas derriban sobre la sociedad beneficios incalculables.

Visitó los conventos de Lazaristas, Franciscanos, Dominicos y Benedictinos.

“Hallé en ellos—dice—contra lo que esperaba, una vida radiante de alegría y contento. En algunos libros se habla de la corrupción de los conventos. Haremos bien en desmentir tales acusaciones, porque las hacen religiosos apóstoles. El carácter agradable y gallardo, la franqueza e ingenuidad de los Religiosos, cuyas buenas cualidades he logrado conocer, me han impresionado sobremanera. Entre aquellos hábiles he encontrado varios amigos, a los cuales corresponde con gusto.”

“Llegará el día en que los apóstoles japoneses tengan que venir a cristianizar a los anticlericales europeos.”

(*La Lectura Dominical*.)

PASTORAL NOTABLE

Lo es sin género de duda la que acaba de dirigir al Clero de su diócesis el que fué dignísimo Vicario General de la nuestra, y es actualmente obispo de León Dr. D. Ramón Guillamet.

Atribuyé el venerable obispo gran parte del atraso que se nota en la marcha de los intereses cristianos a la falta de diligencia de algunos ministros de Dios, que contrasta con la febril actividad que se despliega por los mundanos en orden a la consecución del nacer y prosperidad materiales; y exhorta a los eclesiásticos de su diócesis a que trabajen para

enriquecer la atmósfera cristiana de su diócesis.

COLABORACIÓN

No se insertará ningún artículo sin firma que responde de él.

Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán o en el castellano.

Sin concisión no hay periodismo posible.

No se devuelven los originales aunque no se publiquen.

La correspondencia literaria al Director.

La económica al Administrador.

La política al Director.

El señor Canalejas lamenta el tono del general Primo de Rivera y cree que siendo éste un buen parlamento no hará obstrucción.

El señor Polo y Peyrolon lee un telegrama de varios padres de familia de Valencia pidiendo que se aplique la aplicación de la ley hasta el año que viene.

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid. 6.

El Consejo de ministros terminó á las 1:45.

El señor Gasset dió una referencia de la reunión de los consejeros.

Dijo que se redujo á un cambio de impresiones acerca de la marcha de los asuntos parlamentarios y de cuándo pone á discusión las leyes del Banco e hipotecarias.

Después se enteró el Consejo de las noticias recibidas del Ferrol referentes á la batidura del «España».

El ministro de Instrucción pública dio cuenta de su reciente viaje a Zaragoza y de la visita hecha á la basílica de Nuestra Señora del Pilar.

También se enteró el Consejo de las grandes inundaciones ocurridas en Larache y Alcazar que han causado destrozos en los almacenes de granos y harinas.

Por último se dió lectura á una comunicación del gobernador civil en la que participa que el río Manzanares ha experimentado una gran crecida, por lo cual se ha avisado á los dueños de los lavaderos de los solares para que tomen las debidas precauciones.

NOTICIAS

LOCALES Y REGIONALES

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS

DIA 6.

Barómetro á 0° y al nivel del mar; Mañana 748,54 milíms.; Id. tarde 746,60.—Temperatura normal, 11,50.—Id. tarde, 18,50.—Idem máxima al sol, 14,00.—Id. id. á la sombra, 14,00.—Id. mínima reflector, 8,50.—Id. id. á la sombra, 8,75.—Oscilación, 2,00.—Dirección del viento, E.—Id. tarde, E.—Velocidad en 24 horas, 266 kilom. Estado del cielo, mañana, cubierto.—Id. tarde, cubierto.—Nubes cantidad: mañana, 10—tarde, 10; clase, mañana, N.—Id. tarde, N.—Humedad relativa, mañana, 100; tarde, 100.—Evaporación, 1,73.—Lluvia en 24 horas, Llovizna.—Observaciones particulares.

Para hablarle sobre asuntos de la administración, ayer visitaron al señor Gobernador civil los señores Alcalde y secretario del Ayuntamiento de Reus, cuando si obstante la censura que se había impuesto, Ayer llegaron los reclutas de la quinta y sexta regiones, destinados á los Cuerpos de guarnición en Cataluña. También llegaron 214 individuos que deben embarcar con destino á los cuerpos de Menorca.

En una casa de reconocimiento de la carretera de Barcelona, falleció ayer repentinamente una mujer ambulante llamada Filomena Pardo Diaz, natural de Casares (Galicía).

Con gran solemnidad se celebraron ayer en San Francisco, los funerales del primer aniversario del fallecimiento de doña María de los Dolores Ribanta S. nsalvador, hermana política del señor Gobernador, habiendo asistido numerosa y distinguida concurrencia.

Se hallan vacantes y deben proveerse con sargentos e licenciados del ejército, los destinos de alguacil del Ayuntamiento de Pauls, guardia rural de idem, alguacil de Alcover y sereno de idem.

El señor Gobernador civil ha convocado para hoy á la Comisión provincial á fin de que informe sobre el procesamiento de varios concejales de Aco, por asuntos con la Hacienda.

En la parroquial iglesia de la Santísima Trinidad se celebrarán hoy á las once solemnes funerales en sufragio del malogrado joven D. Juan Piñet Gabriel, alumno de esta Universidad Pontificia, que falleció el dia 31 del pasado enero, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

Enviamos á los afligidos padres y demás familia la expresión de nuestro más sentido pesame.

Estos días pasados ha estado en Amposta una comisión de la Junta provincial de Sanidad con objeto de dictaminar acerca de las condiciones higiénicas del coto arrozal en el terreno comprendido entre las acequias del canal de la izquierda.

Se ha poseicionado de su cargo el nuevo director de este Hospital Militar don Eusto que González.

La Delegación de Hacienda ha señalado para hoy los pagos siguientes:

Sr. Depositario Pagador, 913,58 pesetas.
D. Ramón Macip, 23,14.
D. Adolfo Artal, 11,14.

Esta mañana á la hora y en el local de costumbre, tendrán los señores sacerdotes conferencia moral litúrgica. Serán ponentes el Rdo. Dr. D. Manuel Aris, Párroco de la Catedral, y el Rdo. D. Isidro Almenara.

Se han dado órdenes á las Delegaciones de Hacienda de provincias para que se admita hasta el 15 del corriente, á las cuatro de la tarde, á los mozos del reemplazo de 1912, la cuota militar á que se refiere el artículo 276 de la nueva ley de reclutamiento.

El Sr. Alcalde de Reus, visitó ayer al Señor Vicario Capitular.

El médico-cirujano José O. Torras ha trasladado su domicilio á la calle de la Unión, núm. 11, piso 2.

Se ha confirmado, en definitiva, la pensión diaria de 50 centimos de peseta que con carácter provisional se concedió á doña Pilar Fornet y Grau de Tarragona.

Por la autoridad militar se ha concedido licencia para navegar en buques mercantes nacionales y extranjeros á don Eugenio Ambers Domingo, de la zona de reclutamiento de Tarragona.

El elemento industrial de Barcelona, representado por la Unió Gremial y Gremios de los expueblos de Gracia, San Martín de Provensals, Sans, San Andrés, San Gervasio y Horta se han reunido anteayer en mitin en el teatro del Bosque para apoyar la petición del Ayuntamiento concretada á que se reduzca á dos por ciento el aumento de diez que, á partir del primero de Enero del presente año han de tributar por contribución industrial los pueblos que fueron agragados á la capital.

Asistió al acto numerosa concurrencia, reinando el orden más completo.

PUPILOS. Se admitirán en buenas condiciones. Merceria, 30, 2.—Tarragona.

Por Real decreto del ministerio de Fomento se ha declarado que queda equiparado el Brasil á los demás países en cuanto á la emigración se refiere.

El Consejo Superior de Emigración y los organismos y autoridades que de él dependen, cuidarán de hacer llegar á conocimiento de los emigrantes el peligro que corre en las obras del ferrocarril de Medeira Mamore, por causa de la insalubridad de esa zona, indicando la conveniencia de que no emprendan el viaje los que no tengan previamente colocación.

Se ha constituido en Barcelona una Federación Sindical de Obreras, la cual tiene por objeto unir en lazo fraternal á las mujeres que se dediquen al trabajo como medio de vida, con el fin de obtener el mejoramiento moral y material en las condiciones del mismo. Dicha Federación está compuesta de varios sindicatos adheridos, los cuales, funcionando independientemente unos de otros, se ayudarán no obstante mutuamente y estarán sujetos á la dirección de un protectorado, en cuya junta figurarán, además de las elegidas, las presidentas de cada sindicato, siendo su objeto el de facilitar á los sindicatos adheridos los medios que necesitan para el desarrollo de sus funciones, como son, entre otros, la creación de secciones de socorros mutuales, de ahorros, Bolsa del trabajo, de cooperación, de enseñanza, etcétera, etc.

Durante el pasado mes de enero la recaudación por tabacos ofrece una baja de 5,514,574 pesetas respecto á igual mes del año anterior.

Como se ve, persiste la justificadísima huelga de fumadores, que no sólo hace ilusorio el escandaloso aumento de precios, sino que mengua considerablemente las enormes ganancias de la Compañía, que pueden imaginarse con sólo decir que cada cajetilla de las que vende á 50 centimos le cuesta á la Arrendataria ocho céntimos, dejando, pues,

Dicen de Vendrell que en los molinos de aceite de aquella localidad se continua trabajando sin reposo, teniendo todavía olivas para moler durante un mes; tan grande ha sido la pasada cosecha.

Ha fallecido en Hospitalet del Infante, el Cura párroco del mismo, Rdo. D. José Manero.

Por su carácter bondadoso y sus relevantes virtudes fué el Rdo. Manero un verdadero padre para sus feligreses.—R. I. P.

Ha comenzado en Barcelona la construcción de la marquesina, que cubrirá todo el edificio de la estación ferroviaria de Tortosa.

EL BANCO DE REDENCIÓNES cuyo delegado para la provincia es el abogado don José Cuchillo, hace el seguro para la quinta del corriente año, comprometiéndose dicha entidad á defender los derechos de sus asegurados y hacer respetar sus contratos.

DEL CORREO CATALÁN DE AYER:

«En el Comité de Defensa Social se reniegan noche los padres y allegados de los mozos concurrentes al actual reemplazo á los que el señor Molins dió cuenta de la visita hecha el día antes al señor Gobernador militar, de la que sacaron los visitantes buenas impresiones.

También dijo el señor Molins que el conocido letrado D. José Parellada, que hoy sale para Madrid para asuntos particulares, había ofrecido sus servicios en este asunto, acordándose aceptarlos, encogiéndole que presente personalmente el Mensaje que se dirige á D. Alfonso y gestione cerca de los señores presidente del Consejo de ministros y ministro de la Guerra la suspensión de la nueva ley del servicio militar.

Se acordó volver á reunirse en el Comité mañana miércoles por la tarde.

El médico-cirujano José O. Torras ha trasladado su domicilio á la calle de la Unión, núm. 11, piso 2.

El Ayuntamiento de Amposta ha establecido un puesto, con un empleado fijo, para el repeso de los comestibles, tomándose nota de los que estén faltos de peso e imponiéndose la multa correspondiente.

Con esta mejora, los vecinos tienen garantizado el peso legal en los artículos, pues esta medida rige también severamente para las panaderías.

Aquí deberá imitarse este ejemplo.

ASAMBLEAS DE MAESTROS

El grupo de Asociaciones de Maestros de Primera enseñanza que forma la Federación Nacional del Magisterio, ha convocado á asambleas generales en todos los partidos de España para examinar, discutir y tomar acuerdos sobre las cuestiones siguientes:

1.º Situación especial, á la fecha de la asamblea, de la discusión del presupuesto en las Cortes y probabilidad de obtener satisfacción á las aspiraciones del Magisterio.

2.º Gestiones que convenga hacer para coadyuvar al éxito.

3.º Conducta colectiva que haya de seguirse si fueran desatendidos y designación libre de las personas que hayan de cumplimentar los acuerdos.

4.º Distribución equitativa á este respecto de las categorías en el escalafón para que el ascenso no se retrase nunca más de diez años.

5.º Bases justas y armónicas para distribuir entre las distintas categorías del escalafón los aumentos que se consignan en los presupuestos sucesivos, á fin de evitar las luchas y competencias dentro del Magisterio.

6.º Estado económico de la Caja Central de Derechos pasivos del Magisterio y medios más eficaces de evitar la ruina de que está amenazada.

7.º Cualquier otra cuestión de interés general que propongan los Maestros hasta la fecha de las Asambleas.

Estas se verificarán en toda España aprovechando las vacaciones de carnaval.

Entre el Magisterio de Primera enseñanza existe ahora un estado de disgusto profundo, pues, por no haber presupuesto nuevo que darán incumplidas todas las promesas hechas, no podrán plantearse las reformas de 25 de agosto último y seguirá habiendo en España unos 15.000 Maestros que cobran, á los 30 años de buenos servicios, ménos de dos pesetas diarias.

En esta situación ya se comprende el estado de disgusto, más aún de protesta en que habrá de encontrarse la numerosa y desatendida clase.

NACIONALES

EL SR. GASSER Y LAS CARRETERAS

El ministro de Fomento se lamenta del mal estado de las carreteras á causa de las lluvias de estos días.

Me ha visitado —ha dicho— el Sr. Alcalde Zamora y me ha dicho que las carreteras de Andalucía, en el término de La Carolina, se encuentran en tal estado que se anuncia el paro de varias sociedades mineras.

Los mismos me comunican de otros puntos donde se hace imposible la comunicación por carretera.

Por el momento nada se puede hacer sino atender al parcheo de las carreteras.

Para remediar esto falta dinero y organización. Yo quisiera que se peregraran los diputados de este mal y que me ayudaran para la aprobación de créditos destinados á la reparación y conservación de carreteras.

Además he dispuesto que se nombre una comisión permanente que se ocupe de este asunto. Por su condición me dirigiré á las juntas provinciales para que ejerzan vigilancia cerca de los ingenieros y que vean la manera de atender á la distribución de fondos con destino á la conservación y reparación de las carreteras.

Algunos políticos hacen circular anteayer la noticia de que habrá crisis parcial cuando regresen del Ferrol los Reyes.

Se advirtió también que los valores españoles y también la Renta francesa subieron una baja en la Bolsa de París.

Se dice por último que fué indescriptible y grandioso y que los marinos se abrazaban emocionados.

HIMALAYA

EL REY DE LOS LICORES ESTOMACALES

Fabricante: JUAN VILÁ GRANADA

Marca registrada

GRAN DIPLOMA DE HONOR EN LA EXPOSICIÓN DE BUENOS-AIRES

Pedido en cafés, fondas y colmados

Indicado para bodas, bautizos y banquetes



Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián. Cajitas de merienda 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga cuenta el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes al detalle. Principales ultramarinos.

LA PRINCESA DE ARAUCANIA

En uno de los asilos de pobres que existen en Dinamarca ha muerto una anciana que hasta sus postimerías usó el título de princesa y llevó allá atrás una vida algo brillante.

Era la tal, dice la *Gazette de Vos*, hija del antiguo rey de Araucanía, Orelío Antonio primero. Es cosa sabida que el verdadero nombre de dicho monarca, francés de origen, era Antonio de Tounens, y que, antes que el poder real, había ejercido las funciones más modestas de abogado en Périgueux. Por los años de 1861, abandonó su bufete y embarcó para el Sud de América.

El duque de Tovar ha comprado por treinta mil duros la ganadería de reses bravas de los hermanos Arribas, compuesta de 499 cabezas.

Las reses serán trasladadas á los campos de Toledo.

En Sevilla la corriente del río arrastra infinito de troncos de árboles.

Los vapores surtos en el río tienen las calderas encendidas en previsión de verse arrastrados por la corriente.

Este Guadaira también se ha desbordado, llevando las aguas al Paseo de las Delicias.

Ha invadido las aguas obras de la Costa de Tablada. Se han adoptado precauciones. Los alcaldes de Peñafiel y Palmario han telegrafo dando cuenta de que sigue la crecida del Guadalquivir.

En el automóvil del exdiputado Sr. Lamanié Clairac regresaba de Irún á San Sebastián el superior de los jesuitas de aquella residencia P. Martínez.

Al llegar á una cuesta el vehículo sufrió una avería, cayendo á un precipicio.

El jesuita resultó herido en la sien derecha y el chofer con varias contusiones en distintas partes del cuerpo.

El senador Sr. Picavea que pasó poco después por el lugar del suceso, condujo en su automóvil á los heridos á la farmacia de Benifería, donde fueron curados y después se les trasladó á la capital.

El tribunal civil de Orán ha condenado á la compañía Paris-Lyon-Mediterráneo a pagar á las familias españolas de los que murieron en el descarrilamiento de Telat 54.000 francos.

Está pendiente de resolución la indemnización que corresponderá á los heridos graves y leves á consecuencia del mismo descarrilamiento.

La comisión del Sen

El señor De Selves: Es inexacto. Afirma el señor Jenouvríer que no votará en favor del tratado, del cual se felicita Alemania, y que tampoco puede admitir que la zona española separe a Francia del Mediterráneo.

El señor Peinat: Tiene S. E. esperanzas químicas. El señor Duuy manifestó que votaría el acuerdo porque es inevitable, mientras se asocia a las protestas de la comisión contra los tratados secretos.

Acepto, dice, la cesión del Congo con resignación, con tristeza; pero considero satisfactoria la parte relativa a Marruecos.

El señor De Goulaine se lamenta de no saber lo que Francia cede a Alemania, déja a España. Si interrogara sobre esto, dice, al jefe del gobierno, me contestaría con frases vagas.

El presidente del Consejo: Yo contestaría que cuando se habla con una potencia extranjera, no se puede referir la conversación sin estar autorizado por aquél con quien se habla.

Rechazando a los masones

Lille.—La Federación Socialista ha acordado negar su apoyo a la masonería francesa.

Llegada de un gran duque

Viena.—Se concede importancia a la llegada del gran duque Uladimir a esta ciudad.

Cañones a Italia

Chambery.—Hay detenidos catorce vagones de piezas de artillería, procedentes de Alemania, en espera de autorización para atravesar el territorio francés con objeto de penetrar en Italia por el túnel de Frejus, por haber el gobierno suizo negado el paso por el túnel del Simplon.

Cámara española en Chile

Santiago de Chile.—Los presidentes de las sociedades españolas se proponen instituir una Cámara de Comercio para fomentar el intercambio, con la navegación directa entre España y Chile.

Las elecciones bávaras

Múnich.—Las elecciones de la dieta bávara han dado el siguiente resultado conocido hasta ahora: 87 centristas, 35 liberales, 30 socialistas, 4 agrarios y 7 conservadores.

Los liberales ganan trece diputados; los socialistas nueve; los centristas pierden once, y los conservadores doce.

OFICIAL

Extracto del Boletín Oficial del día 6. R. O. sobre la celebración en España del 2º Congreso Internacional de Ciencias administrativas.

R. O. Circular de Gobernación resolviendo que se remita directamente a la Presidencia del Consejo de Ministros, dentro de los tres días siguientes a su aprobación por el Municipio las copias certificadas de los pliegos para contratos.

Circular del Sr. Gobernador anunciando que el 15 del actual da principio la veda de caza en esta provincia.

Relación de los pueblos que han designado Colegios electorales.

Circular de minas admitiendo y publicando una solicitud de ellas, sitas en el término de Falset.

Anuncios oficiales.—La Junta de Instrucción pública anuncia un concurso para la provisión de las vacantes ocurridas en los escalafones de Maestros y Maestras en 1910 y 1911.

La misma ordena a los Maestros remitir al Gobernador dentro del presente mes las ternas para el nombramiento, de los que deberá la mitad de Vocales electos de las Juntas locales de 1.ª enseñanza que deben cesar.

Alcaldías.—La de Sta. Coloma de Queralt anuncia una segunda subasta para la construcción del Matadero público. La de Albiñana anuncia la vacante de Depositario. La de Prades y Maspujols exponen el reparto de consumos.

Providencias judiciales. Requisitorias.

COMANDANCIA DE MARINA

ESTADO DEL TIEMPO

Madrid, 6. 12'15. Observatorio meteorológico & Comandante de Marina.

Faltan muchos telegramas. Persiste la borrasca del golfo de Vizcaya (738 m.) y en España varios centros de perturbación. Es probable que el tiempo sea malo en el litoral del Norte y del Sur de España con vientos fuertes, lluvias y mar del Oeste. En Levante es probable que se acentue el régimen lluvioso con vientos frescos del Este y marjada.

MOVIMIENTO DE POBLACIÓN DEL DÍA DE AYER

Nacidos.—Josefa Guillén Coch.—Josefa Martorell Tremul.—Maria de Montserrat

Andrés Figueroa.—Ricardo Rincón Puerto. Fallecidos.—Julia Crespo Aíra, S. Pedro, 27. (63 años).—Ninguno.

COMERCIALES

Movimiento del puerto

Embarcaciones llegadas ayer. De Amberes y es. v. belga «Congo», de 1.024 ts., c. Poteljege, con efectos; consignado a los señores Mac Andrews y C.

Despachadas: la hidroavión Para Amberes y es. v. «Congo», con cargo general; en hidroavión a su destino.

Para Port Vendres pailebot «Remember», con vino.

Clinica de enfermedades de los ojos

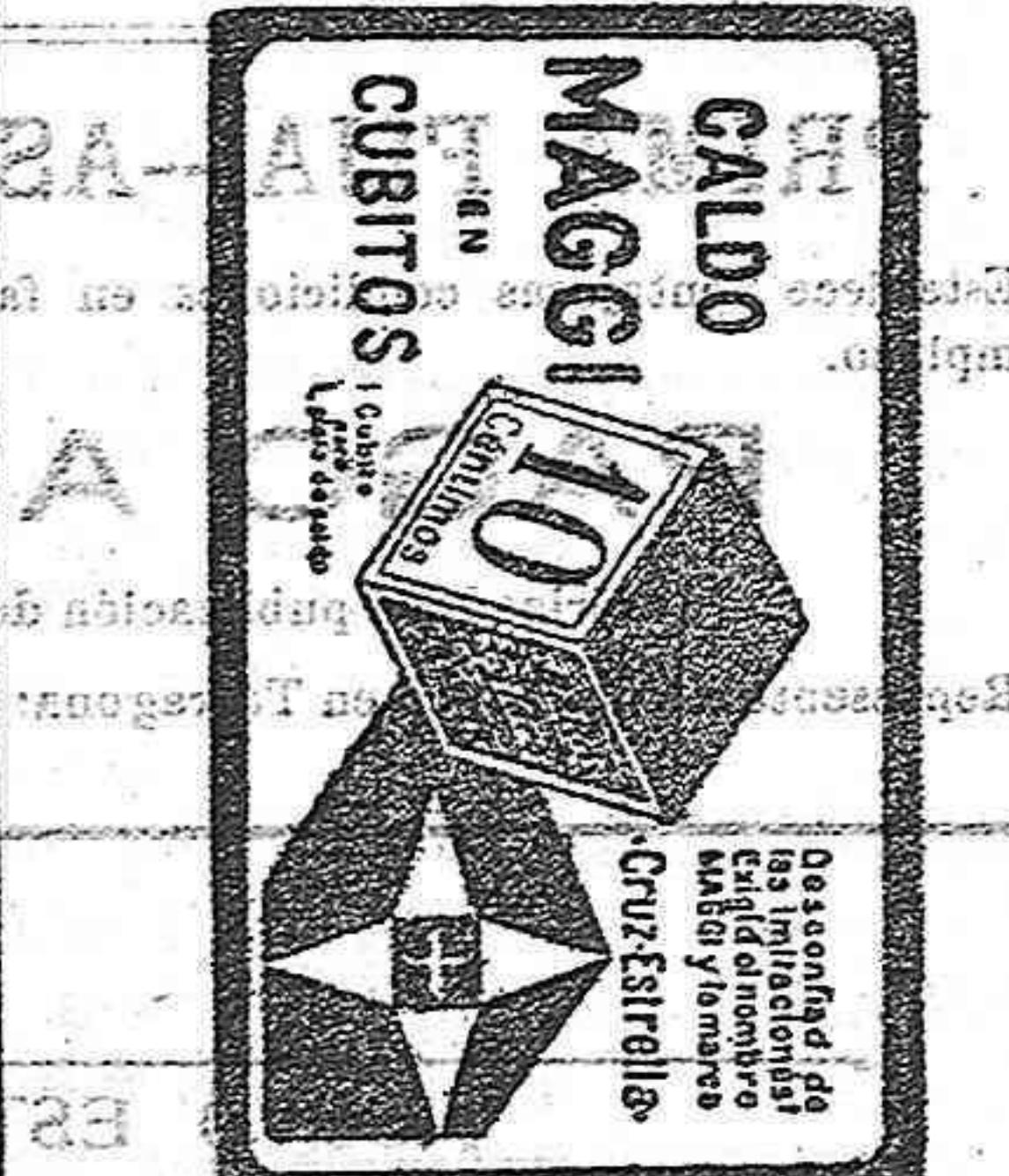
Gabinete de Rayos X y corrientes eléctricas

Traumoterapia: fracturas, dislocaciones, heridas y otros accidentes

D. Antonio Viver

ex médico del Hospital de la Sta. Cruz, de Barcelona.

Consulta de 10 a 12 y de 5 a 7 tarde. A domicilio horas convenientes. Conde de Rius (antes Hospital), 10, 1.º TARRAGONA



BANCO DE VALLS.—TARRAGONA

Ordenes de compra y venta de valores en las Bolsas de España y Extranjero encargándose de depositarlos en los principales establecimientos bancarios de París, Londres y Hamburgo. Cobro de cupones nacionales y extranjeros. Custodia de alhajas y valores. Descuento de cupones de Interior y Amortizable. Préstamos con garantía de valores. Giros, cartas de crédito y órdenes telegráficas de pago sobre España y Extranjero. Cobro y descuento de letras y toda clase de operaciones de Bolsa. Depósito de Valores. Cuentas corrientes con interés. Cuentas corrientes en moneda extranjera abonando intereses a tipos convencionales.

Por cuenta de los correntistas, transfiere y recibe transferencias, gratis sobre plazas en las que haya establecida Sucursal del Banco de España. Sección de cuentas corrientes de la Clase Obrera abonando intereses al 3 por 100 anual. Alquiler de cajas de seguridad. Se compra oro amonedado español, extranjero y billetes del Banco de Francia.

Circular del Sr. Gobernador anunciando que el 15 del actual da principio la veda de caza en esta provincia.

Relación de los pueblos que han designado Colegios electorales.

Circular de minas admitiendo y publicando una solicitud de ellas, sitas en el término de Falset.

Anuncios oficiales.—La Junta de Instrucción pública anuncia un concurso para la provisión de las vacantes ocurridas en los escalafones de Maestros y Maestras en 1910 y 1911.

La misma ordena a los Maestros remitir al Gobernador dentro del presente mes las ternas para el nombramiento, de los que deberá la mitad de Vocales electos de las Juntas locales de 1.ª enseñanza que deben cesar.

Alcaldías.—La de Sta. Coloma de Queralt anuncia una segunda subasta para la construcción del Matadero público. La de Albiñana anuncia la vacante de Depositario. La de Prades y Maspujols exponen el reparto de consumos.

Providencias judiciales. Requisitorias.

Mantillas

Se lavan y tiñen a precios razonables. María del C. Aris, Plaza de la Fuente, 24, 2.º

CONSULTORIO MÉDICO-QUIRÚRGICO

MANUEL CAPELL BALÁÑA

Enfermedades de estómago e intestinos y medicina en general.

Consulta de 11 a 1. Días festivos de 11 a 12. Rambla de San Juan, 14, 1.º

EN VENTA

Lo está por ausentarse sus dueños, un negocio productivo en buenas condiciones y en vías de prosperidad.

Informes, Portalet, 10. 1.º

Conde de Rius, 15, TARRAGONA

CASA JOVE

I con igual proporción todo lo demás.

Brases de hierro • 0.50 metro.

Panuelos blancos • 4 uno.

Cintas de seda • 1 metro.

Pantalones blancos • 1 metro.

Cintas de satén • 1 metro.

Latas de sabor • 0.50 metro.

Impresiones para la impresión de todos los géneros.

LIBRO GESAR EN EL NEGOCIO

MOVIMIENTO DE POBLACIÓN DEL DÍA DE AYER

Nacidos.—Josefa Guillén Coch.—Josefa Martorell Tremul.—Maria de Montserrat

VICHY PRATS

DE CALDAS DE MALAVELLA

a 20 céntimos litro sin envase

indispensable para las enfermedades

del estómago.

Depósito exclusivo para la provincia de Tarragona: Román Marimón, Plaza de Cata

luña, 7, Reus.

Únicos puntos de venta en Tarragona:

José A. Sainz, Plaza de la Fuente, 32 y

B. Misericordia, 2. Droguería y Ultramarinos.

Jaimé Sales, San Fructuoso, 2 y Plaza de

la Fuente, 13. Comestibles y Ultramarinos.

Sebastián Cardona, Apodaca, 27 y Plaza

de Olózaga, 9. Droguería.

José Escudé, Bajada de Misericordia, 2.

Farmacia.

Joaquín Prats, Mayor, 42. Ultramarinos y

Comestibles.

José Cardona, Portalet, 2 y Trinquet

Nou, 3. Epicería Franca y Ultramarinos.

Firmo Vives, Conde de Rius y Rambla San

Carlos, 20. Ultramarinos.

Sebastián Alberich, Conde de Rius, 10.

Bodega y Comestibles.

Emilio Bas. Unión, 18. Ultramarinos.

DOCTOR GUERRI

LA MUNDIAL SOCIEDAD ANÓNIMA

SEGUROS DE SUPERVIVENCIA Y SEGUROS DE QUINTAS

Inscrita en el Registro oficial del Ministerio de Fomento

Reemplazo de 1912

Prima 300 pesetas incluidos todos los gastos.

Representante en Tarragona: D. Celestino Salvadó, Conde de Rius, 3, 1.º, derecha.

Corredor Colegial de Madrid. Recursos de casación, contenciosos administrativos y apelaciones ante la Rota.

Abogado del Ilustre Colegio de Madrid. Recursos de casación, contenciosos administrativos y apelaciones ante la Rota.

Abogado del Ilustre Colegio de Madrid. Recursos de casación, contenciosos administrativos y apelaciones ante la Rota.

Abogado del Ilustre Colegio de Madrid. Recursos de casación, contenciosos administrativos y apelaciones ante la Rota.

Abogado del Ilustre Colegio de Madrid. Recursos de casación, contenciosos administrativos y apelaciones ante la Rota.

Abogado del Ilustre Colegio de Madrid. Recursos de casación, contenciosos administrativos y apelaciones ante la Rota.

Abogado del Ilustre Colegio de Madrid. Recursos de casación, contenciosos administrativos y apelaciones ante la Rota.

Abogado del Ilustre Colegio de Madrid. Recursos de casación, contenciosos administrativos y apelaciones ante la Rota.

Abogado del Ilustre Colegio de Madrid. Recursos de casación, contenciosos administrativos y apelaciones ante la Rota.

Abogado del Ilustre Colegio de Madrid. Recursos de casación, contenciosos administrativos y apelaciones ante la Rota.

Abogado del Ilustre Colegio de Madrid. Recursos de casación, contenciosos administrativos y apelaciones ante la Rota.

Abogado del Ilustre Colegio de Madrid. Recursos de casación, contenciosos administrativos y apelaciones ante la Rota.

Abogado del Ilustre Colegio de Madrid. Recursos de casación, contenciosos administrativos y apelaciones ante la Rota.

Abogado del Ilustre Colegio de Madrid. Recursos de casación, contenciosos administrativos y apelaciones ante la Rota.

Abogado del Ilustre Colegio de Madrid. Recursos de casación, contenciosos administrativos y apelaciones ante la Rota.

Abogado del Ilustre Colegio de Madrid. Recursos de casación, contenciosos administrativos y apelaciones ante la Rota.

Abogado del Ilustre Colegio de Madrid. Recursos de casación, contenciosos administrativos y apelaciones ante la Rota.

Abogado del Ilustre Colegio de Madrid. Recursos de casación, contenciosos administrativos y apelaciones ante la Rota.

Abogado del Ilustre Colegio de Madrid. Recursos de casación, contenciosos administrativos y apelaciones ante la Rota.

Abogado del Ilustre Colegio de Madrid. Recursos de casación, contenciosos administrativos y apelaciones ante la Rota.

Abogado del Ilustre Colegio de Madrid. Recursos de casación, contenciosos administrativos y apelaciones ante la Rota.

Abogado del Ilustre Colegio de Madrid. Recursos de casación, contenciosos administrativos y apelaciones ante la Rota.

Abogado del Ilustre Colegio de

ULTIMA HORA

(Conferencia telefónica)

Barcelona, 6, 11:30 n.

Final del Senado

Interviene en el debate el señor Ugarte poniendo agunos reparos sobre el proyecto aunque está conforme con él en sus líneas generales.

Analiza varios extremos del proyecto declarando debe hacerse la distinción bien señalada entre la inmunidad y la imunitud y que se diga que los senadores puedan ser detenidos cuando se les sospeche en infraganti delito.

Le contesta el señor Canalejas.

El señor Sanchez Román interviene estudiando la cuestión desde el punto de vista jurídico.

El señor Montes Sierra felicita al Gobierno por haber presentado el referido proyecto.

Rectifican todos.

Dase por terminada la discusión en su totalidad.

Se aprueba el articulado.

Se aprueba el dictamen concediendo una recompensa especial al capitán señor Ovilo.

Se levanta la sesión a las 6'15.

Final del Congreso

El señor Salillas consume el cuarto turno en el debate contra la totalidad. Hace notar que aún en el régimen carcelario se hace la distinción entre delitos políticos y comunes. Se duele de que estén ausentes muchos diputados, tratándose de una cuestión tan importante. Afirmó que no es a los diputados a quienes se trata

de perseguir sino a la prensa a quien odia todos los gobiernos.

El señor Sanchez Guerra quiere intervenir pero la presidencia le hace desistir rogándole apláce hasta mañana.

Se lee una lista por conceptos de los súplicatorios sometidos a la Cámara que ascienden 404.

Se levanta la sesión a las 7'40.

Menéndez Pelayo

Los directores de «La Epoca», «El Correo Español» y «El Debate» y los presidentes de los Comités de la Defensa Social de Madrid, Zaragoza, Valencia y otros puntos y de otras varias entidades han enviado una exposición al Jurado correspondiente de Stokholm a fin de que se conceda el premio Nobel al insigne polígrafo Marcelino Menéndez Pelayo.

Proyectos de reforma

Esta tarde a las seis se ha reunido la ponencia que entiende en el proyecto de conversión de la deuda. Cuando termine su estudio se reunirá la subcomisión y luego la comisión en pleno de los presupuestos.

La comisión que tiene en estudio el proyecto de ley de reforma del Banco solo ha recibido hasta ahora un informe que es el del Colegio de Agentes de Bolsa de Madrid. Mañana recibirá el del Banco de España.

El marqués de la Cortina ha presentado una proposición de ley en el Congreso a fin de que no se permita el transporte de emigrantes en ningún buque que no lleve la telegrafía sin hilos en buen estado de funcionamiento.

Del Ferrol

Se ha celebrado un banquete en

obsequio a los periodistas madrileños que han asistido a la botadura del acorazado «España».

En los postres se ha leído un telegrama del señor Canalejas que ha sido muy aplaudido.

El jefe de las construcciones señor Zubiría ha marchado con los periodistas a Madrid. Al ser despedido dijo que en septiembre próximo será botado al agua el acorazado «Alfonso XIII».

Caridad cristiana

En Córdoba el señor Obispo de la diócesis ha cedido habitaciones de su palacio para que se alberguen los moradores de dos casas del barrio del Espíritu Santo que han sido arrumbadas por la inundación.

PRENSA ASOCIADA

Tip. F. Aris, calle de San Francisco, 14

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA**LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO**

El dia 25 de enero saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor

MANUEL CALVO

directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El dia 10 de enero saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

MONTSERRAT

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el dia 12 de cada mes para San Juan, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También admite carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao, y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE FILIPINAS

El dia 31 de enero saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

C. LOPEZ LOPEZ

directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El dia 3 de febrero saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

P. de SATRUSTEGUI

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE FERNANDO POO

El dia 2 de febrero saldrá de Barcelona, el vapor

R. REINA M. CRISTINA

que escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tanger, Casablanca, Mazagón, Las Palmas, Sta. Cruz de Tenerife, Sta. Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expedien pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación. — La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, desean hacer los Exportadores.

LINEA DE CUBA Y MEJICO

El dia 17 de enero saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor

REINA M. CRISTINA

directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costa Rica y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la linea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Para más informes dirigirse a su Agente en Tarragona D. José Vilar Tomás, Plaza de Olozaga, 12.

Estimados señores: Nos dirímos a su servicio.

Por favor, si no se atiende su solicitud, nos dirímos a su servicio.

Por favor, si no se atiende su solicitud, nos dirímos a su servicio.

Por favor, si no se atiende su solicitud, nos dirímos a su servicio.

Por favor, si no se atiende su solicitud, nos dirímos a su servicio.

Por favor, si no se atiende su solicitud, nos dirímos a su servicio.

Por favor, si no se atiende su solicitud, nos dirímos a su servicio.

Por favor, si no se atiende su solicitud, nos dirímos a su servicio.

Por favor, si no se atiende su solicitud, nos dirímos a su servicio.

Por favor, si no se atiende su solicitud, nos dirímos a su servicio.

Por favor, si no se atiende su solicitud, nos dirímos a su servicio.

Por favor, si no se atiende su solicitud, nos dirímos a su servicio.

Por favor, si no se atiende su solicitud, nos dirímos a su servicio.

Por favor, si no se atiende su solicitud, nos dirímos a su servicio.

Por favor, si no se atiende su solicitud, nos dirímos a su servicio.

Por favor, si no se atiende su solicitud, nos dirímos a su servicio.

Por favor, si no se atiende su solicitud, nos dirímos a su servicio.

Por favor, si no se atiende su solicitud, nos dirímos a su servicio.

Por favor, si no se atiende su solicitud, nos dirímos a su servicio.

Por favor, si no se atiende su solicitud, nos dirímos a su servicio.

Por favor, si no se atiende su solicitud, nos dirímos a su servicio.

Por favor, si no se atiende su solicitud, nos dirímos a su servicio.

Por favor, si no se atiende su solicitud, nos dirímos a su servicio.

Por favor, si no se atiende su solicitud, nos dirímos a su servicio.

Por favor, si no se atiende su solicitud, nos dirímos a su servicio.

Por favor, si no se atiende su solicitud, nos dirímos a su servicio.

Por favor, si no se atiende su solicitud, nos dirímos a su servicio.

Por favor, si no se atiende su solicitud, nos dirímos a su servicio.

Por favor, si no se atiende su solicitud, nos dirímos a su servicio.

Por favor, si no se atiende su solicitud, nos dirímos a su servicio.

Por favor, si no se atiende su solicitud, nos dirímos a su servicio.

Por favor, si no se atiende su solicitud, nos dirímos a su servicio.

Por favor, si no se atiende su solicitud, nos dirímos a su servicio.

Por favor, si no se atiende su solicitud, nos dirímos a su servicio.

Por favor, si no se atiende su solicitud, nos dirímos a su servicio.

Por favor, si no se atiende su solicitud, nos dirímos a su servicio.

Por favor, si no se atiende su solicitud, nos dirímos a su servicio.

Por favor, si no se atiende su solicitud, nos dirímos a su servicio.

Por favor, si no se atiende su solicitud, nos dirímos a su servicio.

Por favor, si no se atiende su solicitud, nos dirímos a su servicio.

Por favor, si no se atiende su solicitud, nos dirímos a su servicio.

Por favor, si no se atiende su solicitud, nos dirímos a su servicio.

Por favor, si no se atiende su solicitud, nos dirímos a su servicio.

Por favor, si no se atiende su solicitud, nos dirímos a su servicio.

Por favor, si no se atiende su solicitud, nos dirímos a su servicio.

Por favor, si no se atiende su solicitud, nos dirímos a su servicio.

Por favor, si no se atiende su solicitud, nos dirímos a su servicio.

Por favor, si no se atiende su solicitud, nos dirímos a su servicio.

Por favor, si no se atiende su solicitud, nos dirímos a su servicio.

Por favor, si no se atiende su solicitud, nos dirímos a su servicio.

Por favor, si no se atiende su solicitud, nos dirímos a su servicio.

Por favor, si no se atiende su solicitud, nos dirímos a su servicio.

Por favor, si no se atiende su solicitud, nos dirímos a su servicio.

Por favor, si no se atiende su solicitud, nos dirímos a su servicio.

Por favor, si no se atiende su solicitud, nos dirímos a su servicio.

Por favor, si no se atiende su solicitud, nos dirímos a su servicio.

Por favor, si no se atiende su solicitud, nos dirímos a su servicio.

Por favor, si no se atiende su solicitud, nos dirímos a su servicio.

Por favor, si no se atiende su solicitud, nos dirímos a su servicio.

Por favor, si no se atiende su solicitud, nos dirímos a su servicio.

Por favor, si no se atiende su solicitud, nos dirímos a su servicio.

Por favor, si no se atiende su solicitud, nos dirímos a su servicio.

Por favor, si no se atiende su solicitud, nos dirímos a su servicio.

Por favor, si no se atiende su solicitud, nos dirímos a su servicio.

Por favor, si no se atiende su solicitud, nos dirímos a su servicio.

Por favor, si no se atiende su solicitud, nos dirímos a su servicio.

Por favor, si no se atiende su solicitud, nos dirímos a su servicio.

Por favor, si no se atiende su solicitud, nos dirímos a su servicio.

Por favor, si no se atiende su solicitud, nos dirímos a su servicio.

Por favor, si no se atiende su solicitud, nos dirímos a su servicio.

Por favor, si no se atiende su solicitud, nos dirímos a su servicio.

Por favor, si no se atiende su solicitud, nos dirímos a su servicio.

Por favor, si no se atiende su solicitud, nos dirímos a su servicio.

Por favor, si no se atiende su solicitud, nos dirímos a su servicio.

Por favor, si no se atiende su solicitud, nos dirímos a su servicio.

Por favor, si no se atiende su solicitud, nos dirímos a su servicio.

Por favor, si no se atiende su solicitud, nos dirímos a su servicio.

Por favor, si no se atiende su solicitud, nos dirímos a su servicio.

Por favor, si no se atiende su solicitud, nos dirímos a su servicio.

Por favor, si no se atiende su solicitud, nos dirímos a su servicio.